

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta.
Fuera, trimestre. . . 3

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia al director.
Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO I.

Orihuela 27 de Noviembre de 1908.

NUM. 23.

LOS CAMINOS VECINALES

La iniciativa tomada por la Comisión de Policía Urbana y Rural del Excmo. Ayuntamiento para la composición de los caminos vecinales, es asunto de verdadera actualidad.

Los volantes repartidos á los terratenientes en demanda de que den su opinión respecto á qué procedimiento prefieren, si la prestación personal ó la derrama para proceder á la recomposición referida, han sido ya en parte contestados, y en algunos de ellos se apunta una idea que á nuestro entender debe ser meditada por la comisión referida puesto que tiende á elevar el número de elementos á contribuir para la recomposición de dichos caminos, y claro está que á mayor número de elementos contributivos, mayor economía en la contribución para una misma cantidad de trabajo ejecutado.

Es esta idea, el que á la recomposición de los caminos, deben contribuir por igual propietarios y colonos, puesto que ambas clases resultan de ella igualmente beneficiados.

El propietario debe contribuir en metálico, por derrama al tanto que se acuerde la tahulla, y el colono con la prestación personal de su trabajo.

Este procedimiento, que podríamos llamar mixto, tiene la gran ventaja de que siguiéndose, la derrama impuesta sería siempre inferior en nuestra opinión á cinco centimos por tahulla, y la prestación personal podría ser

también equivalente al número de tahullas que conduzca cada colono.

Una comisión compuesta de uno de los individuos de la Comisión de Policía Urbana y Rural del Excmo Ayuntamiento, como presidente, y un número igual de propietarios y colonos como vocales por cada camino, podría ser la encargada de acordar la cuantía de la derrama para los propietarios, los turnos de prestación para los colonos, y administrar los fondos que produjese la primera, vigilando al mismo tiempo el exacto cumplimiento de los segundos.

De este modo sería mucho más fácil el que por fin, una vez, se llevase á efecto una verdadera recomposición de los caminos vecinales de nuestra vega, que tan necesitados están de ella.

BAGATELAS

PARA.... MUCHOS

Estas cosas gran tante me las dices por delante nada más; porque todo son patrañas porque yo sé que me engañas por detrás.

(De «La República del amor»)

...Escucha pues mi enemigo

estas frases que te digo; me han dicho que estas contento de mi dicha; ¡cuanto siento no estar conforme contigo! tú de mi mal anhelante ¿gozas al verme triunfante? permite que no lo crea aunque finjirlo te vea por delante.

¿Te gozas de mi fortuna? tú que sin duda ninguna quisieras verme sufrir aún á trueque de subir á los cuernos de la luna? ¿Tú que murmurando vas de mis actos más y más, á mi contento te abonas; siendo así que me traicionas por detrás?

cual comunmente se dá el nombre de sobras del repartimiento. En los demás casos ingresará toda derrama en Depositaria, á menos que por el metodo adoptado para la monda no hubiese necesidad de ello. Para que aquello tenga efecto, el Escribano, en el mismo día que haga la entrega del padron, deberá pasar relación por escrito al Depositario noticiándole las dichas adiciones y sobrantes.

Art. 136. Los Síndicos de cada acequia mayor acordarán el día en que deban cortarse sus respectivos acueductos para la practica de la monda, así como el tiempo que han de durar los corribles (por facilitar la limpia de las arenas, y dar agua para beber) que son útiles ó necesarios en algunos de ellos; procurando en todo esto y lo demás que ocurra sujetarse á los repartos establecidos;

Art. 132. El Síndico nombrará siempre, bajo su responsabilidad, un Sobrestante y escribiente los cuales, antes de empezar la monda, harán ante el Juez juramento de desempeñar fiel y le galmente sus respectivos encargos.

Art. 133. El que tome á su cargo la monda sea Síndico, heredero ó rematante, pagará diariamente sobre el coston del cauce. Despues de concluida en debida forma á satisfacción de los tres últimos interesados regantes, cuando se trate de acueductos de aguas vivas; y de los tres primeros, cuando sea de aguas muertas (que serán los encargados de inspeccionar la monda) dará el Sobrestante al Síndico una certificación jurada de quedar bien y fielmente acabada, y el Escribiente la lista firmada y jurada donde conste, el número de hombres que han tra-

Tú que cifras tu alegría en tildarme noche y día de inútil, y me regalas con dictados que propalas enturbiando la honra mía, y con malicia constante, dices que soy ignorante, cuando ausente no te escucho, me halagas, artero, mucho por delante.

Y al estrecharme la mano sonriendo muy ufano me llamas querido amigo y lo juras. Mi enemigo bien sabes jurar en vano. Creyendo engañarme estas, y te engañas, que jamás en tus palabras fié, porque lo que hablas sé por detrás.

Yo sé que la cortesía que se usa hoy en día, aconseja el fingimiento, y ajustar el sentimiento de dolor ó de alegría, al ajeno, en un instante, sin que ninguno se espante, al contemplar estos modos, que miramos usar todos por delante.

Luego sin contemplaciones todas las murmuraciones se permiten y las dudas que son, del beso de Judas aumentadas ediciones. Sigue hablando más y más sé que ante mi arrimarás las ascuas á mi sardina, dándome contra una esquina por detrás.

Luis de la Encina.



DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

En el Congreso donde se está discutiendo el presupuesto de la guerra, ha estado hoy reconcentrada la atención no solamente de los políticos si no que también de los elementos militares, atraídos unos y otros por el debate planteado entre los señores Primo de Rivera y Moret, habiendo causado muy buena impresión y siendo favorablemente comentadas para el veterano ministro de la guerra la sinceridad de sus declaraciones al contestar al jefe del «bloque» liberal.

El Sr. Moret inspirándose en las orientaciones políticas que tenemos en Africa, se lamentaba de la deficiencia de la organización militar de nuestra Patria; á lo que elocuentemente ha contestado el ministro, reconociendo que el presupuesto de la guerra es una mentira, que hace sesenta años que vamos lo mismo y que el mal difícil de resolver, por que para la perfecta organización militar lo que se necesita es dinero y dinero, pero que cuando este se pide se asusta todo el mundo. El señor Moret ha reconocido la razón que asiste al ministro de la guerra con el que se ha mostrado conforme el jefe del «bloque».

A última hora se habla mucho en el congreso del nuevo dicta-

men redactado por la Comisión que entiende en el proyecto de Administración y en el cual se consigna el distrito único, fijándose para concejales y diputados las mismas secciones que hoy existen, permitiéndose acumular los votos en favor de un candidato y restringiéndose el número, particularidades que son muy comentadas, por prestarse á muchas interpretaciones en la practica.

El Corresponsal

Madrid 25 Noviembre 1908.

Crónica teatral

SEGUNDA DE ABONO.

EL LADRON

El cronista contrajo ayer mentalmente un compromiso con el lector; el de procurar hasta donde le fuera humanamente posible, evitar en estas crónicas toda prolijidad engorrosa. Pero es el caso que estos modestos «rotativos» provincianos, diremos mejor, «rurales», tan chicos de tamaño como grandes de letra, que aqui gastamos, no consienten al cronista dejar vagar la fantasia y correr la pluma temeroso de invadir, á poco que se «distriga», hasta la plana de anuncios....

Maria Luisa (señorita Emo) legítima esposa de Ricardo Vaysin (señor Echaide), enamorada perdidamente de su marido y temerosa de caer algún día en desgracia, hace único objetivo de su vida el procurar, eficazmente auxiliada por los «modistos» de moda y las casas de confección mas acreditadas, que su hermosura incomparable resulte realzada en todo instante por las «toilettes», mas espléndidas y las elegancias mas refinadas. Deslumbrar á Ricardo, parecerle á despecho del tiempo, soberanamente hermosa y absolutamente colidiable, agradarle, retenerle es la aspiración suprema de «Marisa». Y lo consigne, ¡vive Dios!...; pero los encajes son caros, las facturas de los modistos resultan exorbitantes y la posición de los señores de Vaysin no es lo suficientemente cuantiosa para permitir semejantes dispendios. Pero ello es preciso. Hay que arbitrar recursos á toda costa. ¿Cómo?... La idea es indigna, deshonrosa, criminal..... pero no hay mas remedio..... Y puesta en la pendiente, no vacila, no retrocede y sustrae hasta veinte mil francos del «secrétaire», de «Isabel», (señora Guerra) esposa de «Raimundo Lagarde», (señor Del Rio) sus íntimos, sus fraternales amigos, en cuyo castillo se hallan los consortes «Marisa», y «Ricardo», pasando una temporada.

¿Quien lo dijera?... María Luisa es el «ladron», en quien se embota la perspicacia del señor de «Gandoín», (señor Jeréz,) Magistrado libre, que como un convidado más se halla en el Castillo, ocultando su verdadera condición solo conocida del dueño de la casa á cuya instancia acudió al «chateau» á prestar sus servicios, pues por varios datos que recoge en el lugar del suceso, sospecha y hasta llega á formular acusación precisa y terminante sobre «Fernando» (señor Paniagua) mancebo tímido, de 19 años, hijo de «Raimundo» y enamorado locamente, en secreto, de «Marisa», por quien no vacila en sacrificarse, arrastrado, compelido por su criminal pasión, declarándose autor de la sustracción. Pero de poco le sirve su superchería, por que «Ricardo», que aunque algo tarde, repara en el lujo exorbitante de su

bajado, sus nombres y apellidos, y jornales diarios recibidos; en vista de lo cual procederá la Junta particular de Síndico y Electos (en los acueductos mayores) al reporto por tahullas, añadiendo el imparte de los gastos del Juzgado, salarios de los Síndicos, y cualesquiera otros que crea necesarios, con arreglo á sus facultades. En los acueductos menores el reparto lo acordará el Juez, en vista de las listas y certificación que le presentará el Síndico.

Art. 134. Si el Escribiente cometiere fraude pagará triple de lo que hubiesen añadido en beneficio de la monda actual ó sucesiva del Heredamiento; y si la monda no fuese ejecutada con perfección por culpa ó negligencia del Sobrestante, se ejecutará de nuevo en la parte necesaria á costas del mismo. No teniendo

bienes el Escribiente y Sobrestante suplirá por ellos el Síndico que los nombró, y no podrán tener los mismos empleos en lo sucesivo.

Art. 135. Cuando el que adelante el dinero para la monda quiera hacerse cargo por su cuenta de la cobranza de la derrama, como se ejecuta actualmente, formará el Escribano el padron, y se lo entregará; en cuyo caso deberá satisfacer en Depositaria dentro de quince días, y bajo la responsabilidad del Depositario el importe de todas las adiciones, que se hayan amentando segun el artículo 133, y los sobrantes que resulten por el quebrado que suele aumentarse á las veces á cada tahulla; por no ser posible siempre practicar el reparto con exactitud aritmética (en razón de la imposibilidad que se ofrecería en la cobranza) á lo

mujer y fundadamente reconoce que la asignación para atavios que á Marisa concede, es insuficiente para mantener tal boato, le arranca la confesión de su culpa; y al conocer los móviles del repugnante robo y una vez disipados los celos que un punto ciente de «Fernando», perdona, se reconcilia con la esposa, no sin descubrir á «Raimundo é Isabel» la verdad del hecho, pero con el propósito de poner tierra por medio, de dirigirse en voluntario destierro á una república sud-americana, donde tiene Raimundo grandes cafetales en explotación y en los que Ricardo desempeñará un pingüe destino administrativo.

Este es, sin descender á detalles, el argumento de la hermosa obra de H. *Enri Berustein* representada en París durante 343 noches consecutivas y 53 en el teatro Español de Madrid, donde la dieron á conocer en la pasada temporada, Fernando Mendoza y María Gerrero.

La interpretación fué acertada por parte de todos los intérpretes de la misma.

El acto segundo produjo verdadera emoción en el público.

Aquella escena conyugal tan íntima entre «Marisa y Ricardo» (como que se desarrolla en su propio dormitorio), aquel dúo de amor, primero, de duda, de sospechas, después, y de desesperación, por último, al conocer Ricardo la ignominia perpetrada por su esposa; aquellos gritos de indignación de Marisa repeliendo el ultraje que su marido la infiere al suponerla en plena claudicación de sus deberes conyugales como esposa honrada, tuvieron en la señorita Emo y en el Sr. Echaide tan afortunados intérpretes que lograron darnos la impresión de la realidad... Un diálogo que dura todo el acto, forzosamente necesita para no decaer la feliz asociación del talento del dramaturgo con el talento de los intérpretes. Las dos primeras figuras de la compañía vencieron en toda la línea. Así lo hizo constar el público ni más ni menos numeroso que la primera noche, (¡picaro é «injustificado» retraimiento!...) haciendo que la cortina se alzara tres

veces consecutivas al finalizar dicho acto.

¡Lástima grande fué, que la distracción padecida por el encargado del telón ó el descuido del apuntador, de señalar á su tiempo el descenso de la cortina, destruyera el efecto del final del último acto de la obra!

Acaso también una frase, contribuyó á la perplejidad del público que aún aguardaba la salida de un personaje, de Fernando cuando...

«la comedia é finita»

Poco es lo que ha habido que cargar en la cuenta de los reparos.

«El fin del mundo» es un juguete aderezado con sal gruesa, de la más gruesa; que supo aprovechar á maravilla el señor Jeréz, eficazmente secundado por las Sras. Guijarro, Guerra y Sánchez y los señores Paniagua y Belda para hacer reír á mandíbula batiente á ciertos espíritus bondadosos, «que se rien de todo», sin parar mientes en la mejor ó peor calidad del manjar que se les sirve.

Angel de la Cruz.

DIMES Y DIRETES

Después de la lectura del artículo de fondo que ayer publica «La Iberia», se nos ha ocurrido exclamar «¡Esos son historias!» sólo que no nos hemos atrevido á hacer tal exclamación por no disgustar á los redactores del colega.

Lastima es que la historia sea contemporánea y por tanto, esté fresca todavía en la memoria de los oriolanos, que sinó, creería uno á pie juntillas, que «el entusiasmo de unos cuantos liberales por la hermosa causa del progreso» fué el origen del moretismo local.

Pero... ¡picara historia que nos muestra las realidades aunque estas sean desconsoladoras y nos dice.....

En cerita ocasión un Rey, fué

destronado y aquellos de sus ministros que ambicionaban el «puestecito» se dieron á discurrir sobre la manera de volver á pescarlo.

El que de ellos hacía cabeza, se dió una palmada en la frente, y con la conocida frase de Arquímedes á guisa de exclamación:

—Ya, he encontrado—dijo— el apetecido medio; el Rey á quien servíamos, por ahora no volverá á ser Rey; agrupémosnos bajo la bandera del que está llamado á sucederle y ya estamos en camino de volver á ser lo que éramos.

Ahora resulta que las huestes de Ballesteros, el partido demócrata orcelitano, carece de «cohesión» de «vigor» de «jefe» y de «orientación.»

¿Y que no saben Vds. quien posee todo esto?

Los moretistas.

«Arrea.»

«Si nuestros hermanos políticos llegan á nuestra puerta, bienvenidos sean.»

Periodo «archi-comico-dramático» del fondo de «La Iberia» de ayer.

O lo que es lo mismo.

«Si la millonaria H pide una limosna al pordiosero Z, este se la dará de muy buen grado.»

Repetidas veces hemos contestado á la pregunta que «La Iberia» por centésima vez nos hace, en su segunda «gacetilla política» de ayer.

Hemos dicho lo que se ingresó en Octubre del corriente año por concepto de consumos: hemos demostrado las razones á que ha obedecido la baja, que tanto alarmó al colega; y si todavía no tiene suficientes datos puede repasar la colección de un diario local y encontrará lo que busca.

Nosotros creemos haber contestado con creces á las veladas acusaciones del colega sobre ese asunto.

Y nada más.

«La Iberia» ha querido hacer un chiste en su última gacetilla

de ayer, y le ha resultado el tiro por la... recámara, puesto que al chiste no le habrá visto la punta más que el interesado y los guasones de la redacción del colega pero en cambio ha demostrado el órgano de los moretistas que desconoce en absoluto las leyes municipal y electoral puesto que hoy no pueden celebrarse elecciones municipales.

Nosotros nos permitiríamos rogar á los chichos de «La Iberia» que solicitaran una plaza en la redacción de «Gedeón» por que para ello como gracia... les sobra.

SUETOS Y NOTICIAS

Anoche circuló por esta ciudad el rumor de haber sido capturado en las inmediaciones de Torre Vieja el «Herrero»; rumor que ha sido oficialmente desmentido.



Por no asistir suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria nuestro Excmo Ayuntamiento.



Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado á esta población, el abogado del Colegio de Alicante nuestro buen amigo D. Esteban Die Zechini.

Nuestra cariñosa bienvenida.



De Madrid ha regresado el delegado de Hacienda de esta provincia D. Luis Sein de Echaluze.



Para muy en breve se anuncia la boda de una bella y distinguida señorita de la buena sociedad orcelitana, con un acaudalado fabricante de la capital de la provincia.



Unas cuantas «bravías» se propinaron [ayer mañana toda clase de «dieterios» pasando á los hechos y repartiéndose sendos «mamporros». El hecho ocurrió en el Arrabal-roig.

EXPECTÁCULOS

TEATRO ROMERO

Función para esta noche

El drama en cuatro actos,
LA DESEQUILIBRADA
A las 8 y media en punto.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA
ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR
EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes,—A nuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.
Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE
JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país.
Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50
con agitador 58'30

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedergiratoria sistem Jaés, marca O

EL ORIOLO

FABRICA DE LIMONADAS GASOSAS

DE

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de guano marca San Julian.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

25 OPESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.